

## Cieza

### 2259 Anuncio de contratación de servicios.

#### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cieza.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación y Patrimonio, Unidad de Contratación.

#### 2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: La contratación de los trabajos de "Redacción de proyecto básico y de ejecución de las obras de rehabilitación y obra nueva Edificio Encomienda".

b) Plazo de ejecución: 45 días.

c) CPV: 74200000-1 a 74276400-8 y de 74310000-5 a 7432100-0; 7487000-6.

#### 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterios de adjudicación: Pluralidad

#### 4.- Presupuesto base de licitación.

El presupuesto base de licitación es de ochenta mil euros (80.000,00 €); correspondiendo 68.965,52 € al precio base y 11.034,48 € al IVA. Esta cantidad podrá ser mejorada a la baja.

#### 5.- Garantías.

\* Provisional: Se exime a los licitadores de su constitución.

\* Definitiva: La cantidad equivalente al 5 por 100 del precio del contrato, excluido el IVA.

#### 6.- Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Cieza.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1. 30530 Cieza.

c) Teléfono: 968-763212

d) Fax: 868-961008

e) Perfil del contratante: Acceso a través de la siguiente dirección: [www.cieza.es](http://www.cieza.es)

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Durante el término de presentación de proposiciones, en la Unidad de Contratación, Departamento de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento.

#### 7.- Requisitos específicos del contratista.

Según la cláusula 17.<sup>a</sup>, del Pliego de Condiciones que rige el contrato.

#### 8.- Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Durante el plazo de quince días naturales, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, hasta las 14 horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: Según cláusula 18.<sup>a</sup> del Pliego de Condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: En la Unidad de Contratación, Departamento de Contratación y Patrimonio del Ayuntamiento de Cieza.

#### 9.- Apertura de ofertas.

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, el tercer día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado en la letra a) del apartado anterior.

#### 10.- Gastos de anuncios.

El importe del presente anuncio es por cuenta de la empresa adjudicataria.

Cieza, 22 de enero de 2009.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

## Cieza

### 2260 Anuncio adjudicación de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, se hace público que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día 22 de diciembre de 2008, ha adjudicado, en procedimiento abierto, en tramitación urgente, a la mercantil Quarta Mobiliario Contemporáneo, S. L., con C.I.F. B-30302178, el suministro e instalación de "Mobiliario para la Biblioteca Municipal, II Fase", por el precio total de ciento cuarenta y ocho mil setecientos noventa y dos euros y cuatro céntimos (148.792,04 €); correspondiendo 128.269 € al precio base y 20.523,04 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.)

Cieza, 29 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

## Cieza

### 2261 Anuncio adjudicación de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, se hace público que la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, en virtud de acuerdo adoptado en sesión ordinaria, celebrada el día 3 de noviembre de 2008, ha adjudicado, en procedimiento abierto, a la mercantil Construcciones Pedro Díaz, S.L., con C.I.F. n.º B-30123566, las obras de "Saneamiento, abastecimiento y pavimentación en C/ Cartas, Larga, Los

Pinos y Rincón Pinos", por el precio total de doscientos treinta mil ochocientos cuarenta euros (230.840,00 €), correspondiendo 199.000 € al precio base y 31.840 € al Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A).

Cieza, 16 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Antonio Tamayo González.

## Cieza

### **2262 Aprobación inicial de alteración de la calificación jurídica de terrenos.**

Aprobada inicialmente por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de diciembre de 2008, la alteración de la calificación jurídica de los terrenos que a continuación se describen a segregar de la Finca Registral 4.691, correspondiente al Monte Público n.º 139 del C.U.P. denominado "Sierra de Ascov" de propiedad municipal, por medio del presente y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a exposición pública el expediente durante un plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el B.O.R.M., haciéndose constar que en el caso de que no se presenten alegaciones al mismo, la citada alteración de la calificación jurídica se considerará definitivamente aprobada.

#### **Descripción de los terrenos afectados por la alteración de la calificación jurídica**

Finca 1.- (A) trozo de monte situado en el término municipal de Cieza, de una superficie de 3 Has, 58 áreas y 70 centíreas, que linda:

- Norte, Este y Sur en línea quebrada con el monte del que se segregá, siendo los vértices de dicha línea los siguientes: mojón n.º 74, Vértice 1º: UTM: X=643.643,34, Y=4.237.595,52; Vértice 2º: UTM: X= 643.782,64, Y=4.237443,01, Vértice 3º: UTM: X:643.712,99, Y:4.237.349,34, Vértice 4º: UTM: 643.753,82, Y=4.237.252,08 y el mojón n.º 71.

- Oeste, con el barranco de la Higuera en línea de mojones del 71 al 74 ambos inclusive, que lindan con la parcela catastral n.º 18 del polígono 12 de Ángel Camacho Carbonell.

Valor: Dieciocho mil setecientos veintiún euros con cincuenta y dos céntimos (18.721,52€).

Finca 2.- (B) trozo de monte situado en el término municipal de Cieza, de una superficie con una superficie de 9 Has. y 28 áreas, que linda:

- Norte, con el monte del que se segregá en línea recta que va desde la coordenada UTM X= 643230,25, Y= 4.237.010,35 al mojón 74.

- Este, con el barranco de la Higuera en la línea que forman los mojones 74 al 76 ambos inclusive linderos con

la parcela catastral n.º 18 del polígono 12 de Ángel Camacho Carbonell.

- Sur, con la línea que forman los mojones 76 al 81, ambos inclusive, parcela catastral 178 del polígono 12 de José Francisco Ruiz Ortiz, Parcela catastral 42 del polígono 12 de Ángel Camacho Carbonell.

- Oeste, en la línea recta que partiendo del mojón 81 llega al punto de la coordenada UTM X=643230,25, Y= 4237010,35 y linda con el monte público del que se segregá.

Valor: Cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro euros con ochenta y tres céntimos. (48.434,83€).

Finca 3.- (C) trozo de monte situado en el término municipal de Cieza, pago de la loma de la viña, de una superficie 18 Has., 95 áreas, que linda:

- Norte, con el monte matriz con la línea recta que une el mojón 110 con el mojón 93.

- Este, con la línea que forman los mojones 93 al 99 ambos inclusive, lindantes con la parcela catastral 76 del polígono 12 de Morte Quiles, S.L., parcela catastral 77 del polígono 12 de Carmen Pilar Villa Marín, parcela catastral 84 del polígono 12 de María Luisa Vicente García y parcela 85 del polígono 12 de Juan Vicente García.

- Sur, el borde sur del camino de Cieza a Pinoso en la línea que forman los mojones del 99 al 102 ambos inclusive.

- Oeste, con el Brazo del Bobo en la línea que forman los mojones 102 a 110 ambos inclusive lindantes con la parcela catastral 95 del polígono 12 de Hortofrutícola El Trabuco, S.L.

Valor: Noventa y ocho mil novecientos cinco euros con diecisiete céntimos (98.905,17€).

Finca 4.- (D) trozo de monte situado en el término municipal de Cieza, pago de Herrada del Bobo, de una superficie de 10 Has. 40 áreas, que linda:

- Norte, con el monte matriz en la línea recta que partiendo del mojón 114 llega a la línea perimetral del monte quedando a 160 metros en dirección sur del mojón 126.

- Este, con la parcela catastral 95 del polígono 12 de Hortofrutícola El Trabuco, S.L., parcela catastral 96 del polígono 12 de Francisco Fernández Lucas y parcela catastral 95 del polígono 12 de Hortofrutícola El Trabuco, S.L. en la línea que forman los mojones de 114 a 119 ambos inclusive.

- Sur, con parcela catastral 95 del polígono 12 de Hortofrutícola El Trabuco, S.L. y parcela catastral 109 del polígono 12 de Adelaida López Sánchez en la línea de mojones de 119 al 121 ambos inclusive.

- Oeste, parcela catastral 107 del polígono 12 de Andrés Salinas López, parcela catastral 103 del polígono 12 de Pedro Pagán Ramírez, parcela catastral 102 del polígono 12 de Jesús Jiménez Herrera, parcela catastral 101 del polígono 12 de Jesús Ruiz Moreno en la línea de mojones que iniciándose en el 121 y continuando por los siguientes termina al sobrepasar el mojón 125 en 100.

Valor: Cincuenta y cuatro mil doscientos ochenta euros con cuarenta y un céntimos (54.280,41€).